

El Embalse del Cenajo: Una hipoteca para la cuenca alta del Segura



Francisco Fernández Tenedor
Isidro Cruz Villegas

Grupo de Investigación
Historia y Sociedad
Castilla-La Mancha

G.I.H.S.-CLM

Albacete, 2007

ALB
6
fer

Edita:

Asociación Cultural Vitrubio.
Grupo de Investigación Historia y
Sociedad Castilla-La Mancha,

Autores:

Francisco Fernández Tenedor.
Isidro Cruz Villegas.

Corrección literaria:

María Lucía Roncero Sánchez.

Fotografía:

Manuel Ruiz Velez,
Francisco Fernández Tenedor,
Mariano Pelegrín Garrido.

Fotografía de portada:

Monumento a los obreros.
Embalse del Cenajo.

Diseño Portada:

Artes Gráficas Cano.

Imprime:

Artes Gráficas Cano.
Carretera de Valencia, 10.
Telf. 967 24 62 66. Albacete.

Depósito Legal:

AB-575-2007

ISBN: 13-978-84-690-9196-8

Es necesario abordar este aspecto de "la deuda histórica del agua", desconocido en la realidad regional y provincial, que nos permitirá adentrarnos en un mejor conocimiento de nuestra historia, relacionando de una manera adecuada la realidad presente con la histórica. El régimen franquista puso en marcha un ambicioso programa económico basándose en un fuerte impulso para la agricultura, sobre todo en los primeros años de autarquía. Era necesario llevar a cabo una política hidráulica encaminada a la construcción de infraestructuras, canalizaciones, presas... reservándose el Estado el derecho de intervenir en la economía siempre que se juzgase beneficioso para el "interés nacional". La historia de nuestra región está relacionada con las terribles consecuencias que la política autárquica va a tener sobre ella y como comarcas enteras son condenadas a la miseria, la emigración y el ostracismo.

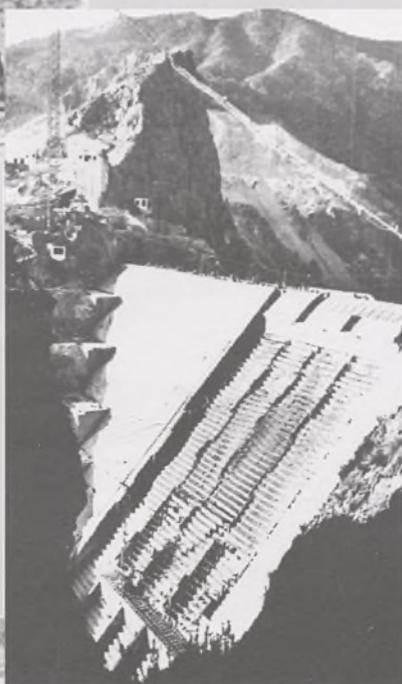
El estudio esta en la línea de cuantificar los daños ocasionados en la Sierra de Segura por las diversas infraestructuras hidráulicas construidas a lo largo del siglo XX y como los municipios afectados por las mismas han visto caer su desarrollo siempre coincidiendo con las obras. Ejemplos como el embalse del Cenajo en los municipios de Ferez y Socovos nos sirven para demostrar que esta zona ha sido solidaria con los demás territorios nacionales a cambio de nada.

There is a need to address this aspect of "the historical debt of water", unknown at the provincial and regional reality, which will allow us to go into a better understanding of our history, making a relationship, in an appropriate way, between todays and history.

Franco regime launched an ambitious economic programme based on a strong impetus to agriculture, particularly in the early years of autarchy. It was necessary to carry out a water policy focused on building infrastructure, pipelines, dams,... the Government taking part in the economy only whenever it was deemed beneficial to the "national interest".

The past history of Castilla La Mancha was a terrible consequence of autarkic ideas, and regions, as a whole, were condemned to poverty, migration and ostracism.

This study makes an attempt to quantify the damage in Sierra de Segura due to various hydraulic infrastructures built during the twentieth century, and how municipalities, affected by them, have seen its development fallen, according to the works done at the same time. Examples such as the reservoir of Cenajo, in the municipalities of Ferez and Socovos, enable us to prove that this area has shown its solidarity with other national areas just for nothing.



Fotografías de la colección "Historia de la construcción de Cenajo en fotos" cedida por Mariano C. Pelegrin Garrido a la Confederación Hidrográfica del Segura. Es un conjunto de fotografías que nos muestran escenas de la evolución de la construcción del embalse a la vez que escenas cotidianas de la vida en el poblado de obreros que en este lugar se construyó.



EL EMBALSE DEL CENAJO. Marco Histórico

Nuestra región, Castilla-La Mancha, es una de las menos pobladas de España, con algo más de 24 hab/km² frente a 88 hab/km² de media nacional. Un factor peculiar que afecta a la demografía de Castilla La Mancha y a la estructura de su población tiene que ver con la distribución de la población en el territorio, claramente desigual. A pesar de esta escasa densidad, las últimas cifras arrojan un crecimiento poblacional del 2,3% respecto al año 2006.

Una región tan escasamente poblada en la que existen diferencias sustanciales entre sus cinco provincias, nos lleva a tener un territorio con notables desequilibrios en la distribución de los contingentes demográficos. Una realidad que se verá reflejada en cualquier análisis social y económico regional. Este dato se debe tener en cuenta a la hora de estudiar, diseñar y aplicar políticas públicas para que tengan como objetivo prioritario la vertebración del territorio.

Esto nos muestra un hecho de especial relevancia para el futuro del mundo rural.

Como se puede comprobar en la información que acompañamos, en el siglo XX debemos subrayar un primer dato esencial: la diferente evolución de las provincias que componen la región y de todas ellas con el conjunto nacional. En un primer período, 1940-1950, todas las provincias castellano-manchegas ven incrementados sus efectivos poblacionales con un crecimiento por encima de la media nacional. Los datos de 1950 atribuyen a la región el mayor volumen de población de su historia con una media poblacional del 25,92 hab/km². A partir de 1951 se produce cierta mejora económica que hace que en marzo de 1951 se dé por suspendido el racionamiento de pan y aceite y unos meses más tarde, en agosto, desaparezcan definitivamente las cartillas de racionamiento dando paso a la libre circulación de productos alimenticios. A partir de estas fechas los datos de población a nivel nacional irán aumentando año a año, mientras que la región comienza un fuerte declive motivado por la grave crisis emigratoria que romperá la estructura demográfica alcanzada a mitad de siglo y dejará a la región sin recursos humanos, contribuyendo a que se acumulen efectivos en las regiones más favorecidas por el crecimiento económico surgido del Plan de Estabilización de 1959. Según los estudios

de Elisa Amo Saus¹, en la década de los 50 emigraron de nuestras provincias unos 294.000 castellano-manchegos. Mientras otras regiones españolas como Madrid y las provincias levantinas crecen a un ritmo vertiginoso, Castilla-La Mancha se vacía considerablemente. Será en la siguiente década cuando se producirá el mayor número de emigrantes alcanzado la cifra de 351.000. Para paliar este desastre demográfico, desde el *Pater Estado*, se plantearán en años sucesivos una serie de planes de desarrollo que nunca llegarán a materializarse como: el Plan Albacete (1958), Plan Mancha (1963), Plan de Desarrollo General de la Región (1964) y el III Plan de Desarrollo, ya en 1972, en la agonía del franquismo.

En la década de los 80 se manifestarán cifras de desaceleración y de leve recuperación, siendo en los años comprendidos entre 1981 a 1999 cuando se den claros signos de recuperación e incluso de crecimiento demográfico.

La dinámica natural de la población castellano-manchega presenta situaciones concretas que explican su comportamiento. El descenso de la natalidad con momentos históricos diferentes. Hasta el primer tercio del siglo se mantiene valores elevados casi propios de ciclo demográfico antiguo, tendencia que se rompe por la guerra civil. Desde entonces hasta la década de 1960 conserva valores altos ("baby boom"), como reacción generacional y biológica después de una crisis, no recuperando los valores anteriores al conflicto armado; y desde ese momento hasta la actualidad, un descenso paulatino propio de un país post-industrial, que en nuestra región explica el envejecimiento de la población.

También estimamos necesario realizar un análisis general a nivel provincial. Veamos, en primer lugar, los datos correspondientes a la población de la provincia de Ciudad Real en el período intercensal 1940-1950, que al igual que el resto de provincias de Castilla La Mancha incrementan su población excepto Guadalajara. En los cuadros de población y gráficas que se acompañan resultan significativas las cifras, haciendo pensar en el falseamiento de las cifras de población.

El período intercensal 1950-1960 marca un claro declive de la población en todas las provincias dado el fuerte volumen de población

¹ Elisa Amo Saus; "Población, economía y relaciones laborales" en Manuel Requena Gallego (coord), *Castilla La Mancha en el Franquismo*, Ciudad Real, Añil, 2003, p. 160.

fruto de la emigración. Estos reajustes en la distribución de la población en España (siendo Madrid, Levante, Cataluña las zonas elegidas) vienen condicionados por las malas cosechas agrarias y una incipiente crisis económica.

También nos interesa resaltar la calidad del factor humano. En 1950, el 21 % de la población sigue siendo analfabeta y el enorme porcentaje del 76,5 % sólo tiene estudios primarios. Únicamente el 2,6 % tiene un nivel de formación medio o superior. En fin, nos encontramos ante un nivel de formación especialmente bajo y discriminatorio dado que las cifras aún son más elevadas en relación a las mujeres. Estos datos están íntimamente relacionados con los de la población activa. En ese mismo año (1950) casi el 70 % (69,8) de los activos se encuentran en el sector donde la instrucción es menos necesaria, el primario. El otro 30 % se reparte a partes iguales (14,4 y 15,8 %) entre el secundario y el terciario.

Durante las décadas de los 60 y 70 una gran parte de la población castellano-manchega se caracterizará por su carácter agrario, de bajo nivel cultural y que no encuentra un futuro halagüeño en sus lugares de nacimiento, viéndose obligada a emigrar para intentar tener una mayor calidad de vida.

El franquismo de la postguerra no tuvo como objetivo prioritario la modernización del sector agrario. El denominado "problema agrario" que había centrado buena parte de la conflictividad durante la República y la Guerra Civil se veía relegado a un segundo término. De esta manera, la década de los cuarenta y cincuenta resultaron, para una región agraria como la nuestra, sumamente difíciles, condenada, como señala M. Pardo Pardo, a "la postración económica y al bajo nivel de vida de sus habitantes durante el primer franquismo". Siendo una década perdida para el crecimiento económico de Castilla La Mancha.

Al derrumbe del proyecto reformista republicano (sin olvidar la larga y maltrecha historia de retrasos, olvidos y abandono de nuestros pueblos), se le va a unir una dura represión en los primeros años de la postguerra. Con la victoria del bando nacional también llegó el ambiente de terror, de silencio, dominación y revanchismo². Como señala Vega Sombría, el

² Giuliana Di Febo, Santos Juliá, *El franquismo*, Paidós, Barcelona, 2005.

terror lo generó la violencia directa que se ejerció sobre los vencidos, pero indirectamente la represión se extendió a toda la sociedad.³ En efecto, los vencedores dieron muestras de un ansia desmesurada de venganza, con fusilamientos, ejecuciones extrajudiciales, humillaciones públicas, depuraciones, reclusión en campos de concentración o en prisiones, la utilización de mano de obra de presos en régimen de auténtica esclavitud en diferentes obras de carácter privado o público. Como afirma José Luis Gutiérrez Molina⁴, eran presos políticos para obras públicas. El régimen no dejaría de aprovecharse de la ingente mano de obra barata, "gratis", de la que tenían a su libre disposición.

El número de presos políticos está por concretar, aunque la mayoría de los historiadores coincide en que la cifra se sitúa aproximadamente cercana a los 290.000. Antonio Miguel Bernal evalúa la cifra en torno a un 10% de la población activa española. Teniendo en cuenta que estos presos se hallaban entre los 20 y los 40 años de edad, en pleno rendimiento de su actividad física.

Joseph María Soria señala que se llegaría a utilizar de forma masiva y organizada, entre 1937 y 1970, a los presos políticos como fuerza laboral barata, dócil y segura, recluida en campos de concentración, empleándolos en diversas tareas especialmente de obras públicas. Entre las obras públicas realizadas en las provincias castellano-manchegas en que se empleo este tipo de mano de obra se encuentra el objeto de nuestro estudio, el embalse del Cenajo (Albacete), así como la construcción de los embalses de Entrepeñas y Pálmaces (Guadalajara) entre otros.

No debemos olvidar que uno de los nudos gordianos de la historia regional está relacionado con las terribles consecuencias que la política autárquica, "La noche oscura" como la llama Javier Tusell⁵, va a tener sobre Castilla La Mancha y que con el corolario de la política económica franquista la va a condenar a la miseria, la emigración y el ostracismo.

³ S. Vega Sombria, *La represión en la provincia de Segovia en los orígenes del Régimen de Franco*. Revista de Historia Contemporánea, Hispania Nova, nº 4, 2004; S. Vega Sombria, *Control Social e imposición ideológica: la provincia de Segovia 1936-1939*. Un episodio de la implantación del franquismo. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2003.

⁴ José Luis Gutiérrez Molina, *El canal de los presos*, revista HAOL, nº 3, 2004, pp. 39-54.

⁵ Javier Tusell, *Dictadura franquistas y democracia, 1939-2004*, Historia de España, Vol XIV, Crítica, Barcelona, 2005.

Esta nefasta política autárquica con su exhaustivo control de los factores productivos y de su comercialización hizo que el PIB de la región en 1950 fuera un 25,6 %, porcentaje inferior al PIB antes de la Guerra Civil.

La agricultura castellano-manchega, mayoritariamente de secano, se caracteriza por un sistema de producción extensivo. Aproximadamente el 53,5% de la superficie regional se dedica a tierras de cultivo, de las cuales tan sólo un 10% son de regadío, frente a la media nacional que es de un 15%. Esta pequeña superficie de regadío, sin embargo, aporta el 40% de la producción final agraria de la región. Del sector agrario, el 62% es producción total agrícola, 33% ganadera y el 3,5% forestal. Este sector absorbe el 13,9% de la población activa frente al 9,2% de la media nacional.

La agricultura regional sigue en 1950 siendo un sector tradicional de secano, que mantenía a la población en límites cercanos a la pura y simple subsistencia con unos rendimientos y una productividad vergonzosos a esas alturas de siglo⁶. La ausencia de incentivos y el control de precios justifican la lenta recuperación agraria, no recuperando los niveles productivos de preguerra hasta la década siguiente.

En cuanto al problema de la desigual distribución de la propiedad debemos matizar, en primer lugar, el carácter regional del latifundismo. En su conjunto, Castilla-La Mancha no es una región de latifundios sino comarcalmente. Sólo la provincia de Albacete podría recibir ese calificativo en su conjunto. En 1930 los latifundios representan el 32 % de la tierra y el 17,2 % de la riqueza, pero la inmensa mayoría de las fincas (el 99,7 %) tienen menos de 10 hectáreas pero representan el 62 % de la riqueza y existen comarcas con un claro predominio de la pequeña propiedad. Lo cierto es que las grandes propiedades acompañadas de un enorme puñado de míseros jornaleros dificultó la modernización y fue el origen de una enorme conflictividad social que marcó el período republicano. Restablecidos en sus propiedades, esa misma desigual distribución se mantuvo en esas comarcas latifundistas en décadas posteriores. Así, en

⁶ Ángel Luis López Villaverde, Manuel Ortiz Heras (coord), GEAS, *Entre surcos y arados*, Colección Humanidades, nº 64. Cuenca, 2001.

1962, las fincas de más de 100 hectáreas, suponían el 59 % de la extensión. Es decir, nos encontramos con una región de acusados contrastes entre una gran propiedad extensiva y una numerosa pequeña propiedad, lo que a la postre deriva en una lenta modernización, dado que nos encontramos ante dos sectores reacios a la misma, aunque por diferentes motivos. Sólo el Plan de Estabilización (1959) y el crecimiento económico posterior supuso la reforma agraria silenciosa que el campo español necesitaba y, claro está, no en el sentido del reparto de la propiedad que siempre aparece aparejada a ese concepto.⁷

Lo que hoy conocemos como Castilla La Mancha y las provincias que la componen han sido "tierras de paso" y relegadas al olvido. Esto no es decir nada nuevo. Desde los regeneracionistas a Primo de Rivera, pasando por el régimen dictatorial Franquista. En todos los casos era indispensable llevar a cabo una política hidráulica que iría desde la construcción de infraestructuras hidráulicas a canalizaciones, pantanos y presas.

El franquismo nunca situó a las provincias castellano-manchegas en los niveles intermedios del crecimiento nacional, ni siquiera durante las etapas más "desarrollistas". Desde la llegada al Ministerio de Agricultura de Cavestany, se llevaría a cabo un ambicioso programa económico y de infraestructuras en el que era indispensable un fuerte impulso para la agricultura, en consonancia con su empeño industrializador. De aquí la importancia de los organismos creados para tales empeños: el Instituto Nacional de Colonización (INC)⁸ y el Instituto Nacional de Industria (INI)⁹.

La política agraria e hidráulica del franquismo en Castilla La Mancha, y concretamente en la provincia de Albacete han tenido repercusiones negativas. Del mismo modo deben estar presentes las políticas hidráulicas de los distintos gobiernos democráticos (no podemos olvidar el Plan Hidrológico Nacional del Gobierno Aznar y el actual Plan AGUA del gobierno

⁷ Isidro Sánchez Sánchez (coord), *Castilla La Mancha Contemporánea (1800-1975)*, Añil, Madrid, 1998. Pedro, Oliver Olmo, *El Franquismo (1939-1975)*. Revista CLM, nº 5, Toledo, 2004.

⁸ Isidro Cruz Villegas, *Los poblados de colonización en la provincia de Ciudad Real: una aproximación a través de las fuentes orales*. Ediciones C&G, Puertollano, 2007; Isidro Cruz Villegas, "Los poblados de colonización en la zona de la Mancha: Llanos del Caudillo y Cinco Casas. Pasado y Presente" en Manuel Ortiz Heras (coord), *Memoria e historia del franquismo*, Colección Almud, Cuenca, 2005.

⁹ Elena San Román, *Ejército e Industria: el nacimiento del INI*, Crítica, Barcelona, 1999.

de José Luis Rodríguez Zapatero) además del debate sobre las competencias de las cuencas hidrográficas y el uso del agua. Éstos son temas estrellas de la actual reforma del estatuto de Castilla La Mancha del gobierno de José Maria Barreda.

Tal vez alguien crea que Castilla La Mancha está cambiando su suerte, desde que empezara a dar sus primeros pasos, allá por el 8 de mayo de 1983 en que celebró sus primeras elecciones, o tras 25 años desde que se aprobara el Estatuto de Autonomía. Al día de hoy, nos encontramos instalados en su reforma, donde se establece el actual debate sobre la caducidad del trasvase Tajo-Segura. Un trasvase cuyas repercusiones han sido desastrosas a nivel económico, ecológico y ha dificultado una correcta ordenación del territorio.

Debemos señalar que todo trasvase es considerado como una agresión a la naturaleza, puesto que altera el equilibrio ecológico general de la cuenca e imposibilita una ordenación territorial que debe abogar por garantizar el abastecimiento de agua a la población, agricultura e industria. Así como la conservación del medio ambiente.

Desde el punto de vista social, el trasvase, según las cifras de población aportadas en los cuadros anteriormente, supuso no sólo un trasvase de hectómetros de agua sino un trasvase de capital humano a las regiones vecinas donde había una mayor demanda de mano de obra, propiciada entre otras cosas por la llegada de tal preciado recurso líquido "el agua".

En la actualidad en Castilla La Mancha sigue primando el sector agrícola, con una industrialización muy reciente, poco diversificada y concentrada en las capitales de provincia y en algunas ciudades de carácter comarcal. A esto hay que añadir la reciente expansión industrial de la comarca de la Sagra y el corredor del Henares, dado el "efecto frontera" ejercido por Madrid.

Éste es el contexto histórico en que se realizó una de las magnas obras hidráulicas del régimen franquista del embalse del Cenajo y este es el marco actual en que nos hallamos.

EL PANTANO DEL CENAJO. Marco Geográfico

Si nos centramos en la parte de la Cuenca del Segura que corresponde a nuestra provincia de Albacete, debemos señalar que ocupa un total de 22 municipios que se corresponden, casi en su totalidad, con las Comarcas de Sierra de Segura y Campos de Hellín. Estos municipios son: Albatana, Alcaozo, Ayna, Bogarra, Bonete, Corral Rubio, Elche de la Sierra, Férez, Fuentealamo, Hellín, Letur, Liétor, Molinicos, Montealegre del Castillo, Nerpio, Ontur, Paterna de Madera, Pétrola, Riopar, Socovos, Tobarra y Yeste. Con una superficie conjunta de 4.573 kilómetros cuadrados, ocupa el 25,1 % del total de la Cuenca Hidrográfica del Segura y una población de 68.766 habitantes que supone el 4,56% de la totalidad de la misma. Con respecto a la provincia de Albacete estos datos equivalen a un 30,6 % de la superficie provincial y un 18,1% de los habitantes¹⁰.

Los grandes afluentes que vierten sus aguas al Segura y que están situados en esta zona de estudio son El Mundo y El Taibilla, que a la vez son los cauces donde el hombre ha ejercido una presión más demoledora, llegando a transformarlos de manera significativa. El Mundo, muy conocido por las bellas imágenes de su nacimiento, a partir del Embalse del Talave tiene un cauce totalmente ficticio, pues se le agregan las aportaciones del Trasvase Tajo-Segura. El Taibilla es el único río de España que está dedicado en su integridad al abastecimiento, sirviendo de suministrador a los Canales de la Mancomunidad del Taibilla. Adelantar que, por supuesto, las demandas de agua para abastecimiento que cubre este río están más que desbordadas por la masificación de los territorios del Levante Español. No puede este río, con unas aportaciones medias que rondan los 50 hectómetros cúbicos anuales, abastecer a más de 2 millones de personas.

Ya hemos comentado que el río Segura es el más controlado de Europa, pero si de algo podemos "presumir" los habitantes de la provincia de Albacete, es de que tenemos la parte de una cuenca hidrográfica con el mayor número de infraestructuras realizadas por metro cuadrado del mundo, y ésa es, sin lugar a dudas, la Cuenca Alta del Segura. Si enumeramos las mismas podemos darnos cuenta de que no es una exageración: Embalse de Taibilla, Toma de Agua de los Canales del Taibilla,

¹⁰ Datos obtenidos de las Fichas Municipales del Instituto de Estadística de Castilla la Mancha del año 2005. Para más información consultar el Instituto de Estadística de Castilla La Mancha en www.jccm.es

los Canales del Taibilla que cruzan los municipios de Nerpio, Yeste, Letur, Férez y Socovos, la Planta Potabilizadora de agua de Letur, el embalse de la Fuensanta, el embalse del Cenajo, el embalse de Camarillas, el embalse del Talave y además el tramo final del Trasvase Tajo-Segura. También hay que contabilizar las presas del Boquerón y Bayco. Todo esto en un espacio de 4.573 kilómetros cuadrados¹¹. Pero lo más llamativo es que el 99 % de las mismas benefician a otros territorios, lo cual no es más que un ejemplo de una política hidráulica unilateral y altamente perjudicial para intereses de esta zona, permitiendo que una elevada cantidad de agua circule de manera entubada, mermando de un modo considerable las recargas de los acuíferos de la zona que abastecen a todos los municipios anteriormente citados, lo que supone importantes pérdidas económicas y sociales en una comarca ya de por sí deprimida y expuesta fácilmente al fenómeno de la emigración, tal como quedó reflejado en el artículo "El año del río Segura" Anuario de la prensa de Albacete 2001.¹²

Todo ello viene enmarcado en una historia de la política hidráulica que desde sus inicios, allá por los principios del siglo XX, ha dejado claro qué zonas había que beneficiar y cuáles olvidar. Desde comienzos de siglo se va perfilando la idea de construir el embalse de la Fuensanta, destinado sobre todo a aumentar los recursos disponibles. Con el decreto de 1928, el agua regulada se destinaría a la ampliación de regadíos tradicionales y la sobrante a la creación de nuevos regadíos. El aumento de regadíos sin autorización es impresionante, llegando a alcanzar cifras por encima del 60%. Ya se comienza a hablar de riegos abusivos y de necesidades mayores. Con la construcción de los embalses de Camarillas y Cenajo pasa algo parecido, pues se crean expectativas mayores a las soluciones aportadas y se impulsan superficies de nuevos regadíos. El famoso Decreto de 1953 tiene como fin el completar la dotación de los recursos a los riegos tradicionales, consolidar (legalizar) aquellos riegos ilegales y además crear con los recursos sobrantes nuevos regadíos. De nuevo la superficie de estos

¹¹ Fernández Tenedor, Francisco. "La Cuenca del Segura en la provincia de Albacete". Revista *Historia de Actualidad*. Albacete, 2005. En este artículo el autor hace un recorrido por la Cuenca del río Segura en su territorio de la provincia de Albacete. Hace referencia a las consecuencias que podría tener aumentar las obras hidráulicas en esta comarca, masificada en este sentido.

¹² Fernández Tenedor, Francisco. "El año del río Segura". Publicado en el Anuario de la Prensa de Albacete del año 2001. En este artículo como Presidente de la *Plataforma en defensa de la Cuenca Alta del Segura*, expone las ideas de la misma sobre la actitud del Estado con la comarca en lo que respecta a realización de obras hidráulicas.

últimos creció muy por encima de las cifras previstas quedando fuera de la cobertura legal, creando lo que hoy entendemos como "déficit estructural de la cuenca".¹³ Un claro ejemplo de cómo una obra beneficia a unos y perjudica a otros es el embalse del Cenajo. Tiene una cuenca receptora de 1.430 kilómetros cuadrados, 437 hectómetros cúbicos y 950 metros cúbicos por segundo de desagüe. En la construcción se emplearon 500.000 metros cúbicos de hormigón y trabajaron 7.747 obreros (buen número de ellos presos políticos que redimieron parte de su condena).¹⁴ Se realizó con el fin de evitar las grandes riadas y para controlar las aguas para riego, pero no dudaron en anegar una gran porción de terreno de dos municipios de la provincia de Albacete: Férez y Socovos. La anegación de la vega de la Alcantarilla de Jover (Férez) supuso el hundimiento económico y social del municipio. La población disminuyó de manera considerable y la actividad económica, basada en una fértil agricultura, decayó de manera estrepitosa con posterioridad a la construcción del embalse del Cenajo, tal como se ha expuesto en *"El embalse del Cenajo. Una deuda sin pagar"* Revista de Estudios Locales "La Cantarera" 2001.¹⁵

Con la construcción de este embalse, tan beneficioso para los regadíos de Murcia pero tan sumamente negativo para los municipios implicados, vemos reflejado un parcial interés en salvaguardar a determinados ámbitos territoriales anegando otros que en aquel momento eran poco influyentes. Sobre este tema no podemos pasar por alto lo que señala Francisco Fuster Ruiz en su libro *"Aspecto Históricas, artísticas, sociales y económicos de la provincia de Albacete"*: *"Así pues, en las antes feraces vegas del Segura de los términos de Socovos, Férez, Letur y Yeste se cultivaba el mejor arroz del mundo. Desgraciadamente esta actividad agrícola tan interesante y que daba empleo a mucha mano de obra ha desaparecido por completo por la construcción de los pantanos del Cenajo y de la Fuensanta que han destruido las vegas más fértiles e interesantes de toda la provincia de*

¹³ Ver MARTINEZ FERNÁNDEZ, J. y ESTEVE SELVA, M.A. *"Sequía estructural y externalidades ambientales en los regadíos de la cuenca del Segura"* I Simposio "El agua y sus usos agrícolas"

¹⁴ Ver *La Verdad Digital*. [www/laverdad.es/murcia](http://laverdad.es/murcia)

¹⁵ Ver FERNÁNDEZ TENEDOR, F. *"El embalse del Cenajo. Una deuda sin pagar"*. Revista de Estudios Locales La Cantarera. Férez. Albacete. 2001. El autor plantea una teoría de compensación por parte del Estado por la construcción de esta infraestructura hidráulica que afectó de manera muy negativa al municipio de Férez y al vecino de Socovos.

*Albacete. El embalse del Cenajo arruinó también las salinas de Socovos, explotadas intensamente desde tiempos medievales, que abastecían de este producto a toda la Comarca. Por otro lado, el embalse de Talave aniquiló lo más fértil de la vega de Liétor y el Taibilla la de Nerpio”*¹⁶

Lógicamente, desde la otra parte interesada, todas estas obras se contemplan desde una perspectiva totalmente diferente. Lo comprobamos con las afirmaciones de María Teresa Pérez Picazo, profesora de Historia Económica de la Universidad de Murcia que señala lo siguiente con respecto a la construcción de los embalses en la Cuenca Alta del Segura: *“Las ventajas de la intervención estatal aparecieron con nitidez al ponerse en servicio algunos pantanos, entre ellos el Talave (1919). La política hidráulica y dentro de ella, los proyectos para nuevos embalses constituirán la tarea de una institución nueva: la Confederación Hidrográfica del Segura. Con su aparición y, sobre todo, con la construcción sistemática de pantanos de regulación –especialmente el Cenajo en 1957- se inicia una nueva etapa para los regadíos murcianos”*.¹⁷

Los primeros pasos para construir la presa del “Zenajo” datan del año 1886, a raíz de una espantosa avenida el 15 de octubre de 1879, que costó la vida a cientos de personas en Murcia y la Vega Baja del Segura, lo que dio paso a la celebración en Murcia del “Congreso contra Inundaciones de la Región de Levante”, de donde saldrían los primeros estudios. Fue el primer Plan de Defensa contra Avenidas que se hacía en España.

Sin embargo, la falta de presupuestos paralizó el proyecto hasta el año 1928 en el que se destinaron 11.000 pesetas en concepto de “expropiaciones y ocupaciones de terrenos en la zona del Zenajo”. En 1930 se destinaron algo más de 110.000.000 de pesetas para el proyecto y los sondeos previos.

Sin embargo los avatares políticos por los que atravesó el país en los años sucesivos hicieron que el Plan no prosperara y fue abandonándose a partir de 1934. Fue a partir de 1939 al aprobarse el Plan Nacional de Obras

¹⁶ Ver FUSTER RUIZ, FRANCISCO *“Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete”* Valencia 1978

¹⁷ Ver PÉREZ PICAZO, MARIA TERESA y otros *“Agua y coyuntura económica. Las transformaciones de los regadíos murcianos”* Revista Geo-Crítica. Barcelona 1985

Hidráulicas el que se rescató el proyecto inicial de la presa del "Cenajo" (ahora escrito con C y no con Z), aprobándose el 16 de enero de 1942.

Las obras fueron muy difíciles de llevar a cabo, debido al embargo económico y de petróleo que sufría España, por lo que se precisó gran cantidad de mano de obra (parte de ellos prisioneros políticos, presumiblemente, a cambio de una reducción del tiempo de la condena). Ello obligó a construir pabellones para dar alojamiento a más de 1000 obreros en cabinas individuales y 150 viviendas familiares, con otras instalaciones tales como economato, carnicería, estanco, escuela, hospital con rayos X, iglesia, cuartel de la guardia civil, bar, casino, centro cultural, campo de fútbol, teatro y cine.

En total se tiene constancia de que trabajaron 7.747 obreros a lo largo de la obra, aunque el mayor número de obreros trabajando simultáneamente fue de 1044, finalizándose la construcción de la presa en 1960, muy a tiempo de evitar otra desgracia.

Alrededor de esta población humana hubo otra que no disponían de esas comodidades y que se fueron asentando entre laderas de monte, en casas trogloditas y en chamizos, cuyos restos pueden todavía verse en la margen izquierda del río.

El 21 de enero de 1960 se produjeron las mayores lluvias torrenciales de que se tenía constancia hasta entonces, estimándose en más de 500 metros cúbicos por segundo el caudal de agua del río Segura, recogándose en menos de 24 horas la enorme cantidad de 13 millones de metros cúbicos de agua en el embalse, lo que hubiese sido un desastre para las poblaciones de las vegas Alta, Media y Baja. Al 15 de febrero de ese mismo año el embalse retenía ya 47 millones de metros cúbicos.

Posteriormente, en febrero de 1963 se produjo una nueva avalancha de agua superior a la riada de 1960, ya que en esta ocasión el caudal llegó a superar los 1000 metros cúbicos por segundo y es seguro que la presa volvió a salvar la vida de cientos de murcianos. Ésta ha sido una de las contadas ocasiones en las que la presa ha estado llena hasta el borde de sus compuertas superiores.

El total de las obras ascendió a 446.399.090,54 pesetas y se emplearon 500.000 metros cúbicos de hormigón. La presa tiene una altura de 70 metros y una base de 56 metros de larga. En su interior hay una

gran cantidad de galerías y escaleras que comunican sus distintas zonas, entre las que destaca la sala de compuertas del desagüe de fondo, cuyas paredes están decoradas con un mural alusivo a las obras de la presa, que fue pintado por Antonio Cano en 1957, junto con los murales que hoy se pueden apreciar en el restaurante del Hotel.

El 5 de junio de 1963, Francisco Franco vino a inaugurar la presa (hay una placa que recuerda este hecho) y se alojó en el edificio Administrativo.

Casi todos los edificios auxiliares fueron demolidos con posterioridad, aunque se conservan el edificio de la escuela, hospital y la guardia civil (a la entrada al Hotel y actualmente en desuso), la iglesia (junto al hotel), los silos que contenían los materiales y el campo de fútbol a los pies de la presa (abandonado aunque conserva sus gradas). El edificio que servía como centro administrativo permaneció abandonado durante varios decenios, hasta que la Comunidad Autónoma de Murcia solicitó su cesión por 20 años a la Confederación Hidrográfica del Segura y decidió rescatarlo para potenciar el Turismo del interior de Murcia, dotándolo y reconvirtiéndolo en un Hotel de 3 estrellas con todos sus servicios.

Sobre este embalse vamos a realizar un estudio más pormenorizado de la influencia que tuvo en el término municipal de Férez, aunque también ocasionó perjuicios en el municipio de Socovos.

Antes de realizar un análisis de las pérdidas ocasionadas al municipio de Férez con la anegación de las tierras de la Alcantarilla de Jover, es necesario realizar un recordatorio histórico de cómo eran vistos los territorios de estos municipios en diferentes épocas y cómo las parcelas anegadas eran lugar de importantes cosechas en diferentes cultivos, hoy por desgraciada desaparecidos del término municipal.

Abelardo Merino Álvarez en su libro "Geografía histórica de la provincia de Murcia" nos habla de fértiles huertas productoras de arroz y seda en los valles del Segura a su paso por los municipios de Férez y Socovos en varios de sus epígrafes: "*Férez destrozada por los moros en pleno siglo XV y repoblada por Fernán García de Bustos en 1488 conforme al fuero de Segura, renació de sus cenizas; situada a una legua del río Segura, aunque no podía utilizar sus aguas para riego, empleó las de una fuente, con lo que prosperó la agricultura*".¹⁹

También don Francisco Verdejo Páez, en su "Descripción general de España" en el año 1827 nos dice: "*siguiendo por el Segura, dejando a su derecha a Férez, villa cercada de montes de carrasca, con buenas huertas y campiña feraz*".²⁰

Del mismo modo la cita Sebastián de Miñano en el año 1829 en su "Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal", haciendo mención a lo que sigue: "*Villa de la Orden de Santiago (...) 1208 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito, 1 hospital. El nombre de esta villa es de origen árabe, situada en terreno rodeado de montes poblados de carrascos, y huertas por todos lados. Produce granos, vino, aceite, seda y arroz. Al pie de una de las sierras que están al Oeste, nacen varias fuentes que riegan la vega*".²¹

En el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado en el año 1755, se nos indica que uno de los mayores cultivos que tenía Férez era el arroz, con 83,5 fanegas de terreno ocupado. Esta superficie suponía un 4 % del total de la cultivada por entonces en este término municipal. Su ubicación dentro del municipio se corresponde con la Alcantarilla de Jover. Como indicativo señalar que una fanega se corresponde a 6.708 metros cuadrados.²²

¹⁹ Ver Merino Álvarez Abelardo. *Geografía Histórica de la provincia de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio. Primera edición Madrid 1915. Murcia 1981. El autor hace un recorrido por todo el territorio de la antigua provincia de Murcia (Férez y Socovos pertenecieron a ella). Hace referencia de manera especial a la importancia del río Segura para la vida de toda la población.

²⁰ Ver Rodríguez de la Torre, Fernando. *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete 1985

²¹ Ver Rodríguez de la Torre, Fernando, obra citada anteriormente.

²² Fernández Tenedor, Francisco. Tesina de Licenciatura "*Poblamiento y economía agraria en dos municipios de la Sierra de Segura: Férez y Socovos*". Universidad de Murcia. Departamento de Geografía Humana. (Inédita)

En los Amillaramientos de 1862, en la distribución de líquido imponible de los mayores propietarios aparece Doña Juliana Jover Valera como la número uno con una dotación de 91.285 reales. Esto nos hace suponer la importancia que tenía esta aldea en la recaudación del municipio, pues al siguiente propietario le corresponde un líquido imponible de 27.073 reales. En estos Amillaramientos nos encontramos con una distribución de cultivos donde el arroz ocupa un total de 116 fanegas de tierras o, lo que es lo mismo, un 7 % de la superficie cultivada en todo el término de Férez estaba dedicada a este producto.

Un informe demoledor

Indagando en los archivos municipales de Férez se ha encontrado un informe, no se sabe por quién firmado, pero se supone que por el alcalde de turno en aquellos años, que aunque parece estar un poco "engordado" en algunas de sus cifras, si que nos puede dar una visión muy general de aquello que se perdió con la anegación de las tierras de la Alcantarilla.²³

SITUACIÓN CREADA AL MUNICIPIO DE FÉREZ CON MOTIVO DE LAS OBRAS DEL EMBALSE DEL CENAJO EN LA CUENCA DEL SEGURA.

Realizadas estas obras del Pantano, regulador de las aguas del río Segura y del embalse superior de la Fuensanta, en término de Yeste, de esta provincia de Albacete, con el fin de evitar las inundaciones que se venían produciendo en la vega alta y baja de Murcia, con el peligro que corría Murcia capital, en tales casos así como su huerta y todas de ambas márgenes del Segura ya dentro de la provincia de Murcia, comenzando por las de Calasparra hasta su llegada al Mediterráneo, el pueblo más afectado y perjudicado en todos los órdenes fue éste de Férez, al que se le ocuparon tierras fertilísimas en la vega de Alcantarilla de Jover, donde estaba enclavada su única pedanía del mismo nombre, y que quedó bajo las aguas del embalse.

Fueron ocupadas 1.007 hectáreas de tierras de toda clase de cultivo, pero concretamente, y ciñéndonos a la Vega de la Alcantarilla, con su

²³ Diversos motivos han permitido que la documentación que se puede encontrar en el Archivo Municipal de Férez no esté acorde con la importancia del tema y sus repercusiones, tanto a nivel municipal como provincial. Los documentos existentes en dicho Archivo son escasos y muchas veces ilegibles. Esto es consecuencia de la desaparición de muchos de ellos. Nuestra admiración a aquellos que han hecho posible que estos documentos estén disponibles en la actualidad para su estudio.

poblado las pérdidas experimentadas por el municipio fueron del orden del 42 por ciento de la riqueza total municipal, tanto en su riqueza productiva como en su tributación a la Hacienda pública y municipal.

Las consecuencias derivadas del embalse fueron las siguientes:

Alcantarilla de Jover. De la que se poseen datos concretos por ser la finca principal del término y existir una administración controlada en cuanto a la productividad, asentamiento y situación tributaria, así como patronal y control de mano de obra fija y eventual.

Demografía. Al quedar bajo las aguas del embalse la totalidad de la pedanía en febrero de 1957, todos los habitantes allí asentados en las casas hubieron de ser trasladados a los pueblos de nueva creación en la provincia de Alicante (San Isidro, Albatera y el Realengo) en un total de 689 habitantes, más unas 40 familias que trabajaban de forma continuada en las tierras embalsadas, que residían en el pueblo, que se vieron también obligados a emigrar, en total 761 habitantes en solo un periodo de dos meses. En Férez solo quedaron 7 familias de las asentadas en la finca. De total de vecinos de la pedanía, 46 eran colonos o aparceros y resto hasta las 80 familias, de profesiones distintas para las múltiples actividades que en tal lugar se desarrollaban, y que se dirá a su tiempo.

Terrenos expropiados de la Alcantarilla. Fueron ocupados y expropiados en total 789 hectáreas de terreno, en su mayoría de labor de varios cultivos y principalmente las 219 hectáreas de vega arrocera, la que ésta tenía una longitud, desde el Puente antiguo de la Alcantarilla hasta el lugar de El Soto, donde finalizaba de 3.510 metros por una media de 600 metros, según medición practicada por los técnicos para el acto de la expropiación.

Trabajo y empleo de mano de obra local. Además de los habitantes en la finca con carácter fijo, del pueblo había un número importante de obreros permanentes, bien contratados por los colonos o (...) Durante las faenas de siembra o recolección, el número de obrero que encontraban acomodo en las faenas de la finca, era el doble de lo normal, es decir, que de Férez e incluso de otros pueblos limítrofes acudían entre 80 obreros más, pero concretamente de Férez eran entre 35 o 40 peones los que se desplazaban para esas épocas, y por tanto eran otro número igual de familias que tenían asegurado su trabajo y sustento durante gran parte del año.

Riqueza perdida en la finca de Alcantarilla. Su producción por término medio en la vega, de 50 a 60 vagones de arroz de primera

calidad. De cereales, trigo de riego y secano otros 36 vagones por término medio. De cebada, de 23 a 25 vagones. De avena otros 6 o 8 vagones por año. De judías blancas de primera calidad de 12 a 15 mil kilogramos. De maíz 180 fanegas el año en que menos se sembraba, con un peso aproximado de 90.000 kilos. De almendra en cáscara sobre los 12.000 kilos un año con otro. De uva vinícola del orden de los 30 mil kilos. De cáñamo para hilaturas, sobre los 5 o 6 mil kilos año y de esparto para comercialización propia dentro de la pedanía unos 270 mil kilos. Existían 3 comercios para venta al por menor, amén de una taberna, con dos hornos para cocer pan. Un economato que desapareciera al tiempo de suprimirse el racionamiento de productos alimenticios. Una central eléctrica para la energía necesaria a emplear en la pedanía y fábrica de picados de esparto, y su rastrillado y confección (trenzado). Molino harinero. Talleres de hilados de cáñamo donde se consumía y manipulaba toda la producción de la finca, al igual que el esparto, del que se vendía muy poco en crudo para las industrias de capachos y otros usos agrícolas. Había un ganado lanar de unas 350 cabezas y medio centenar de cabrío. Una granja de cría y engorde de porcino, con una producción media anual de 180 o 200 cabezas para su exportación, amén de las que criaban los colonos para su matanza y consumo familiar, siendo dos ó tres por colono los que sacrificaban cada temporada. Granja de recría de caballo y vacuno de leche (raza suiza).²⁴

Sin lugar a dudas, y con una lectura detenida de este informe, nos podemos imaginar la importancia que tenía la aldea de la Alcantarilla de Jover en la economía municipal, pues eran muchas las riquezas de tipo agrícola que podíamos encontrar en esta inmensa vega, y que por desgracia hoy yacen anegadas por las aguas del Segura.

Durante muchos años, incluso antes de la anegación de los terrenos de la Alcantarilla de Jover, se le han reclamado a la administración una serie de compensaciones. Muestra de ello lo tenemos en el Informe sobre Mejoras en la localidad que fue remitido al Gobierno Civil de Albacete por parte de la Comisión Gestora del Municipio donde literalmente señala: "Se

²⁴ Informe sobre situación del Municipio tras la anegación del Embalse del Cenajo. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Férez. Sobre este informe se puede consultar un artículo de José Ángel Álvarez Tamayo en la Revista de Estudios Locales "La Cantarera".

solicita la concesión de aguas del Pantano de la Fuensanta y del Taibilla, ya que el Pantano del Cenajo invade la mejor finca del término".²⁵

Pero no quedan aquí las reivindicaciones del municipio al Estado para compensar las pérdidas ocasionadas por la anegación del Cenajo. En el año 1956 el Ayuntamiento de Férez, presidido por D. José Lázaro Pérez Serrano, remite un escrito al Gobernador de la Provincia solicitando una recompensa por la anegación del Pantano del Cenajo. Se ha realizado un resumen de lo más importante que expone:²⁶

"...Decimos que el Pantano del Cenajo será un hecho en breve plazo, para bien de España y para Murcia particularmente (...) que está enclavado en el término municipal de Férez y dentro del mismo en la Alcantarilla de Jover de la que toma 262 hectáreas de cultivo intensivo (...)Dicha aldea es la mejor fuente de ingresos del municipio, sin que se nos haga la compensación de justicia (...)Setenta y dos familias que vienen trabajando en las citadas propiedades tendrán que desplazarse a otros lugares; los obreros que esta explotación necesita en época de cosechas quedarán sin trabajo (...) Tenemos tierras excelentes (más de tres mil hectáreas) que puestas en riego nos redimirían de la tristeza y la miseria (...) no necesitando su puesta en marcha grandes gastos (...) Nos organizaríamos en Comunidad de Regantes y le ofreceríamos al Estado una aportación en proporción al volumen de los gastos que se realizarán, porque nos diera en compensación el agua que actualmente posee y disfruta la Alcantarilla de Jover. (...) se sugiere la posibilidad de canalizar las aguas residuales o sobrantes del vecino pueblo de Letur, o también tomándolas del mismo Río Segura a su paso por el lugar denominado "El Almazarán" (...) que tomadas en volumen suficiente podrían servir a su vez para facilitar algún riego al vecino pueblo de Socovos, que se encuentra, aunque en menor proporción, afectado por la misma situación que el nuestro (...) Férez, Octubre de 1956.

Fdo: José L. Pérez Serrano, Agustín Navarro Pinedo, José González Martínez, Miguel López Miranda, Vicente Navarro Pinedo, Francisco Martínez García. Por el Consejo de Falange: Juan Requena González, Manuel Rodríguez Jara, José López Miranda y Julio López Lamas.

El Ingeniero Jefe de Sección de la Confederación Hidrográfica del Segura contesta al Gobernador Civil de Albacete en referencia a este escrito remitido por el Ayuntamiento de Férez solicitando compensaciones por la obra del Embalse. Nos vamos a permitir el lujo de transcribir íntegramente

²⁵ Informe remitido por el Ayuntamiento de Férez sobre mejoras en la localidad. Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sección Gobierno Civil. Caja 31112

²⁶ Solicitud del Ayuntamiento de Férez al Gobernador Civil de Albacete para pedir recompensa por el Embalse del Pantano del Cenajo. Archivo Municipal de Férez.

el contenido del mismo:

"Excmo Sr.: Cumpliendo lo ordenado por V.E. en comunicado fecha 12 del pasado mes de noviembre, y respecto al escrito que dirigen a su superior Autoridad Don Agustín Navarro y ocho firmantes más de Férez, en solicitud de nuevos regadíos dentro de dicho término, tengo la honra de informarle que no podemos rebajar el tinte sombrío que se describe como consecuencia de la inundación de la finca de Alcantarilla de Jover por el embalse del Cenajo, pues es caso repetido hasta la saciedad cada vez que una obra hidráulica se pone en explotación, por cuanto la existencia de un vaso significa inexorablemente la destrucción de una buena y amplia zona de cultivo. Pero siendo de antemano conocido de antemano el inevitable perjuicio, esta Confederación al iniciar el estudio de sus embalses reguladores de nueva creación en la misma zona, y tras detallados reconocimientos y estudios geográficos llegó a la estimación y selección del Campo de Hellín, como el más adecuado para tal fin. Y así surgió la concesión de agua para los Riegos de Hellín, a la que si bien se han opuesto en contencioso-administrativo los usuarios regantes de aguas abajo, se ha podido mantener con eficaz defensa precisamente porque su existencia y extensión compensa las zonas inundadas por los cuatro embalses: Fuensanta, Cenajo, Talave y Camarillas, y las aguas para ella reservada es la que a las zonas inundadas correspondía.

Que en consecuencia, la petición actual de Férez, es decir la aplicación de las aguas de Alcantarilla de Jover, no puede ser atendida porque ya esas aguas fueron concedidas a los nuevos riegos de Hellín, después de una selección de zona regable, entre la que no dejó de considerarse la propuesta de Férez. Y en esos nuevos regadíos de Hellín, van a asentarse todos los productores, braceros, colonos y aparceros de las fincas inundadas por el Cenajo y Camarillas, con el auxilio del Instituto Nacional de Colonización, paliando los perjuicios laborales que se les ocasiona y como complemento de la indemnización económica que ha de percibir en el expediente de expropiación de la zona a embalsar.

Que respecto a la posibilidad de canalizar y aprovechar las aguas residuales de la población de Letur, se trata de aguas privadas del Ayuntamiento de esta Villa, y para obtenerse su concesión deben establecer un convenio con el mismo. Logrado éste, pueden solicitar los interesados el auxilio del Estado, al amparo de la Ley de 7 de Julio de 1911, para el estudio y construcción de las

obras de conducción y distribución de las aguas para riego, y del Instituto Nacional de Colonización el de obras de abancalamiento y parcelación.

Dios guarde a V.E. muchos años. Murcia 5 de diciembre de 1956."²⁷

También podemos reflejar en este apartado de diferentes reivindicaciones realizadas el oficio que desde el Ayuntamiento de Férez y firmado por su alcalde, el anteriormente citado José L. Pérez Serrano²⁸, se remite a la Confederación Hidrográfica del Segura solicitando estudios para la construcción de obras para crear zonas de riego, tanto en Férez como en Socovos, para unas 2.000 hectáreas de terreno. Nos señala en este escrito que dentro del vaso del pantano quedarán las mejores tierras y únicas existentes con riego a portillo, al propio tiempo que desaparecerán los más importantes centros de trabajo y una riqueza municipal bastante notable.²⁹



José L. Pérez Serrano, Alcalde de Férez, en su entrevista con el Ministro de Obras Públicas en Hellín donde presentó la petición de compensaciones por la anegación de las tierras de la Alcantarilla de Jover para el embalse del Cenajo.

²⁷ Oficio de la Confederación Hidrográfica del Segura sobre peticiones de Férez. Sección Gobierno Civil. Signatura Férez 29330. Archivo Histórico Provincial de Albacete.

²⁸ **José Lázaro Pérez Serrano** fue Alcalde de Férez durante el proceso final de expropiación y anegación del embalse de Cenajo. Redactó y trabajó de manera contundente para que las compensaciones por esta obra se aplicaran al municipio. Son suyos los informes presentados a la Confederación Hidrográfica del Segura, al Gobierno Civil de Albacete, a diversos Ministerios y sobre todo el que fue entregado al propio Jefe del Estado Francisco Franco el día de la inauguración del embalse. Encabezó la pancarta que con cierto carácter de reivindicación se desplegó el 3 de junio de 1963 solicitando compensaciones por la anegación de las mejores tierras de Férez con este lema: "*Férez, pueblo sacrificado por esta gran obra te pide ayuda*".

²⁹ Oficio de Alcaldía del Ayuntamiento de Férez remitido al Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura el 26 de Febrero de 1957. Expediente del Embalse del Cenajo. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Férez. En él se habla de "inútil insistencia en hacer oír aquellos perjuicios y necesidades y nuestras aspiraciones a obtener una justa recompensa a la riqueza que vemos desaparecer".

Pero si tenemos que destacar una situación del proceso de reivindicación para obtener recompensas por la anegación de las tierras del embalse del Cenajo es la sucedida con la inauguración del mismo por parte del Generalísimo Franco en junio de 1963. De todo lo que pasó en esos momentos tenemos constancia a través de la crónica de Sebastián Moreno, que por entonces ejercía como corresponsal de La Voz de Albacete en Férez y el día 19 de junio de 1963 remite la siguiente crónica:

"El pueblo de Férez pidió en el Cenajo al Caudillo, compensación por la construcción del pantano.

El pantano del Cenajo, esa magistral obra recientemente inaugurada por S.E. el Generalísimo privó a Férez de sus tierras más feraces, de unas tierras que constituían la base de la economía del pueblo. Allí, en la fértil Alcantarilla de Jover, donde junto a los ricos arrozales se producían en gran escala maíz, cereales, las judías y un sinfín de productos, allí, hoy, sólo vemos una inmensa masa líquida que sepulta aquellas riquezas (...) Los colonos emigraron en grandes masas porque Férez inmolaba su fértil vega, en sacrificio ejemplar por unas provincias más prosperas. Por eso cuando Franco llegó al Pantano para inaugurarlo, Férez se traslado al Cenajo a aclamar y pedir ayuda a su Caudillo. Bien lo rezaba la ondeante pancarta que frente a él gritaba: "FÉREZ, PUEBLO SACRIFICADO POR ESTA GRAN OBRA TE PIDE AYUDA". (...) ³⁰

Si existe un documento verdaderamente llamativo por su contenido, pero sobre todo por un aspecto, que podríamos denominar "secundario", es el *Pliogo de Peticiones Compensatorias que el Alcalde de Férez eleva al Caudillo*.

Es llamativo por tener la valentía un Ayuntamiento de entregar en mano un documento al mismísimo Caudillo con reivindicaciones, pero aún existe algo que lo hace más llamativo: se ha podido recuperar el documento original enviado al Gobierno Civil para su revisión y las correcciones realizadas para suavizar su lenguaje reivindicativo. Vamos a transcribir parte del mismo y entre paréntesis y cursiva subrayada las correcciones realizadas. ³¹

"Peticiones que formula a SE el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de

³⁰ La Voz de Albacete. Miércoles 19 de junio de 1963. Crónica de Sebastián Moreno sobre Férez. Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sección Prensa. Caja 123

³¹ Pliogo de Peticiones Compensatorias del Ayuntamiento de Férez a S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco. Archivo Histórico Provincial de Albacete. Sección Gobierno Civil. Signatura 29530.

Férez, en nombre de la Corporación que preside y del vecindario en masa, para compensar los daños causados por la pérdida de nuestras mejores tierras de riego (los daños que se nos han causado por la mutilación de que fuimos objeto al ocuparnos nuestras mejores tierras de riego) por las obras del Pantano del Cenajo (...) Pedimos se nos conceda agua para riego a fin de crear nuevas zonas de riqueza en esta localidad. Al sernos expropiadas y ocupadas nuestras tierras bajas de la vega del Segura (...) la emigración fue masiva ya que no se había previsto en aquellas fechas el asentamiento de tantas familias y obreros como existían en la Alcantarilla de Jover, todos los cuales tuvieron que salir después para otras provincias (...) El municipio de Férez ha sentido hondamente este acontecimiento con una disminución de los ingresos municipales del orden del 35 % (...) consideramos justo (...) que en contrapartida al agua que se nos restó por el Pantano, se nos dé un caudal igual por la parte alta del río Segura, bien sea por sistema de elevación, bien por el propio pie con la toma de este caudal en el Pantano de la Fuensanta, o bien de las sobrantes de Letur canalizándolas antes de que viertan en el Segura por el paraje del Almazarán. (...) Pedimos, asimismo, la electrificación rural del término (...) a fin de crear plantas industriales que permitieran la industrialización de nuestros productos agrícolas y forestales. (...) al disponer de energía eléctrica suficiente todos nuestros productos y los que se cosecharan en pueblos vecinos serían industrializados en Férez (...) Pedimos a SE el Generalísimo y a su Gobierno la terminación del Camino Vecinal de Férez a Hellín por el Puente de Hajar (...) esta vía de comunicación sería el broche necesario para la mejor efectividad de nuestras aspiraciones compensatorias. (...) Pedimos asimismo a nuestro Caudillo se realicen con urgencia las obras de defensa de esta población amenazada por los continuos deslizamientos de tierras colindantes con el Arroyo de la Mora (...) que han dado lugar a que los vecinos que moraban en esta calle hayan tenido que ser evacuados y la Iglesia Parroquial del pueblo ha sido afectada por tales corrimientos de tierras (...) Rogamos a nuestro querido y glorioso Caudillo nos conceda la gracia de interceder para que nuestras peticiones sean tomadas en cuenta (...) y no permitirá que muera, sufra y desaparezca un pueblecito de la sierra y de la cenicienta provincia de Albacete. (...) Férez (Albacete) 3 de junio de 1963. Fdo: El Alcalde.

No terminan aquí las pretensiones de reponer unos derechos de aguas que le fueron sustraídos al municipio de Férez con la construcción del embalse del Cenajo. El 12 de mayo de 1969, el por entonces Alcalde de Férez D. José Moreno Alfaro, remite una carta al Vicepresidente del Gobierno D. Luis Carrero Blanco donde solicita la necesidad de hacer justicia con el pueblo de Férez en compensación por las pérdidas ocasionadas por la construcción del embalse. Se pide la creación de nuevos regadíos a través de los pozos que la Mancomunidad de Canales del Taibilla había realizado en el término municipal. Para ello se basan en un estudio hidrogeológico de la propia Mancomunidad donde queda reflejada la gran cantidad de agua que existe en el subsuelo de Férez.³²

La Mancomunidad de Canales del Taibilla contesta que no son competencia suya las compensaciones por una obra que no es de su propiedad y que está gestionada por la Confederación Hidrológica del Segura.³³

Nos tenemos que adelantar hasta 1981 para volver a comprobar como el tema de las compensaciones por la construcción de este embalse se mantiene todavía viva. Es en el Congreso de los Diputados, donde D. Antonio Peinado Moreno, Diputado del PSOE por Albacete realiza una pregunta por escrito al gobierno, donde después de un preámbulo en el que explica la situación en la que quedaron los municipios de Férez y Socovos con la construcción del Cenajo, expone lo siguiente:

¿Va a dar respuesta el Gobierno a estas reivindicaciones de Férez y Socovos, y a compensar de alguna manera las injusticias que se cometieron con estos dos pueblos de la provincia de Albacete?

¿De qué manera va a planificar el Gobierno el aprovechamiento integral de las aguas del embalse de El Cenajo en su entorno inmediato?

¿Qué planes tiene el Gobierno para la puesta en regadío de nuevas zonas de los términos de Férez y Socovos?³⁴

A mediados de los años 80, la Mancomunidad de Canales del Taibilla comienza la realización de sondeos para extraer agua para el abastecimiento humano, debido sobre todo a que la concesión de río Taibilla no podía dar agua a toda la red. En ese período realiza una serie de pozos en el acuífero de la rambla del Cerezo, en el término municipal

³² Escrito dirigido por el Alcalde de Férez D. José Moreno Alfaro al Vicepresidente del Gobierno D. Luis Carrero Blanco. Expediente del Embalse de Cenajo. Archivo Municipal de Férez.

³³ Contestación de la Mancomunidad de Canales del Taibilla firmada por D. Julián Pradera donde se dice que la compensación por la construcción del Cenajo no depende de esa institución. Expediente del Embalse de Cenajo. Archivo Municipal de Férez

³⁴ Pregunta presentada por D. Antonio Peinado Moreno. Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. 18 de noviembre de 1981

de Férez, comprobado que causaban afección a las fuentes de donde se abastecía el riego del municipio se cerraron para llegar a un acuerdo. En un documento anexo al informe de la Mancomunidad existe un Convenio para firmar entre este organismo, el Ayuntamiento de Férez y la Comunidad de Regantes. En el mismo se señala que si por la utilización de dichos pozos se viese mermadas las fuentes, y en compensación por la construcción del Cenajo, la Mancomunidad restituirá de manera gratuita a la Comunidad de Regantes un caudal de 44 litros por segundo. Decir que los aforos de entonces estaban cercanos a los 25 litros por segundo. Parece ser que no llegó a firmarse dicho convenio.³⁵

Cuantificar la deuda histórica

Antes de realizar una cuantificación de la deuda histórica que el Estado Español tiene contraída con el municipio de Férez por la anegación de sus mejores tierras para provecho de otras regiones, nos vemos en la obligación de definir lo que entendemos por deuda histórica. Para los autores de este trabajo es aquella obligación que tiene el Estado con estos municipios, para compensar el daño económico y social que una actuación realizada, en teoría para el bien general de toda una región, ha desarrollado a lo largo de su periplo histórico. La anegación de la vega de la Alcantarilla de Jover supuso el hundimiento económico y social sobre todo del municipio de Férez. La población disminuyó de manera considerable y la actividad económica, basada en una fértil agricultura, decayó de manera estrepitosa con posterioridad a este suceso histórico. Es por ello que a estos municipios, y en concreto en este pantano a Férez y Socovos, se le tiene que pagar el daño que sufrió. No valen las teorías que se escudan en el pago de las expropiaciones, pues sin lugar a dudas, los más perjudicados por la anegación fueron los numerosos trabajadores que vieron como las aguas enterraban sus vías de futuro, contando como única compensación el paro y la emigración.

En este caso concreto la cuantificación que vamos a realizar está basada en lo que no ha percibido el Ayuntamiento de Férez por los efectos de la anegación de las tierras del embalse del Cenajo. Esto es así pues

³⁵ Informe de la Mancomunidad de Canales del Taibilla sobre el escrito del Ayuntamiento de Férez sobre la situación de abastecimiento de aguas y compensaciones por la construcción del embalse del Cenajo. Expediente del Embalse de Cenajo. Archivo Municipal de Férez.

son los únicos criterios sólidos para realizar una demanda de este tipo de cosas: las subvenciones perdidas por número de habitantes y los ingresos aproximados por impuestos sobre los bienes rústicos, urbanos e industriales. Lo demás queda en el nivel de conjeturas sobre la nada.

El primer aspecto a tener en cuenta es el descenso demográfico ocurrido en el municipio de Férez como efecto de la anegación de las tierras expropiadas.³⁶ El núcleo más importante afectado fue la pedanía de la Alcantarilla de Jover, que en el Padrón de Habitantes de 1.955 contaba con 349 vecinos y en 1960 no existía nadie. Pero además de este núcleo se vieron afectados los diferentes cortijos que existían en la zona de influencia del futuro embalse. Por ejemplo La Rada pasa de 46 vecinos en 1955 a 28 en el año 1960. Desaparecen los núcleos de Rincón del Porche (3 vecinos), Aguas Calientes (26 vecinos) e Híjar (3 vecinos). Esto hace que el total de la población afectada de manera directa por la anegación del embalse fuese de 367 habitantes, que emigraron fuera del pueblo. En este aspecto no vamos a añadir las influencias que de manera indirecta tiene esta actuación hidráulica sobre el total de la población de Férez, pues entre 1.950 y 1960 sufre una pérdida de 696 personas.³⁷

Queremos recoger en este momento un documento que tiene más un carácter simbólico para estos municipios que: el texto íntegro del primer recibí que firmaron todos los colonos de la aldea de Alcantarilla de Jover declarando haber percibido la cantidad de 10.000 pesetas de manos del Gobernador Civil de la Provincia como gratificación para poder llevar a cabo la evacuación y traslado a otra localidad. En número 1 de estos recibos está a nombre de Juan Marín Castillo y dice lo siguiente:³⁸

El abajo firmante, Juan Marín Castillo, colono-aparcerero de la finca de "Alcantarilla de Jover", del término municipal de Férez (Albacete), inundada por las aguas del Embalse del Pantano del Cenajo, por el presente declaro recibir en este mismo acto de manos del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, la cantidad de Diez Mil Pesetas como gratificación especial para poder llevar a cabo mi evacuación desde la referida finca y mi traslado a otra localidad. Y para que sirva de justificante en debida forma firmo el presente en Férez a veinte seis de febrero de mil novecientos sesenta.

Fdo: El Colono Juan Marín Castillo.

³⁶ Para más información consultar Fernández Tenedor, Francisco, *Evolución de la Población en Férez en el siglo XX*. *Revista de Estudios Locales* La Cantarera. Férez 2004

³⁷ Padrones Municipales de 1955 y 1960 del Ayuntamiento de Férez. Archivo Municipal de Férez.

³⁸ Recibo de gratificación del Colono Nº 1 de la Alcantarilla de Jover. Expediente del Embalse de Cenajo. Archivo Municipal. Ayuntamiento de Férez.

Considerando como válida a efectos de compensación la cifra de 367 habitantes que se vieron afectados de manera directa, podemos deducir que el Ayuntamiento de este municipio ha dejado de ingresar en los siguientes conceptos estas cantidades:

Por la participación Municipal en los Tributos del Estado, si a cada habitante le corresponden 119 euros / año, multiplicado por 367 habitantes menos, nos sale un total de 43.673 euros anuales.

Por el Fondo Regional de Cooperación Municipal, si a cada habitante le corresponde 52,2 euros/ año, multiplicado por 367 habitantes menos, nos da un montante de 19.157 euros anuales

En lo que respecta a la cuestión impositiva de los impuestos que el Ayuntamiento de Férez ha dejado de recaudar en cuestión de rústica y urbana, señalar que según constan en los archivos municipales hemos podido constatar que se pasa de percibir un total 916.373 pesetas de liquido imponible en materia de rústica en el año 1958 (de las cuales 253.274 pesetas corresponden a la Alcantarilla de Jover) a un total de 686.059 pesetas en el año 1959, de lo que se deduce la reducción de un 27,3 % de esta contribución. Es decir en el año 1958 se pagaba de IBI de rústica en el total del municipio 278.394 pesetas, de las cuales 76.944 eran de la Alcantarilla de Jover.³⁹

Si esos datos los extrapolamos a la actualidad nos daría que anualmente el municipio de Férez debería cobrar de más en concepto de IBI de rústica un total de 2.063 euros anuales.

Del mismo modo, en lo referido a IBI de urbana lo que deja de percibir el municipio de Férez por las bajas del padrón de edificios se corresponde a un 25 % del total, lo que es lo mismo debería cobrar de más 6.830 euros anuales.

En cuanto a otros impuestos se ha valorado una estimación media de unos 5.000 euros anuales en conceptos de Impuesto de Actividades Económicas, Impuesto de Circulación, etc.

³⁹ Fernández Tenedor, Francisco en su tesina de Licenciatura bajo el título de *Poblamiento y paisaje agrario en dos municipios de la Sierra de Segura: Férez y Socovos* hace mención al reparto de la propiedad de la tierra en los años 40 y 60 en ambos municipios. Se demuestra como uno de los mayores propietarios Justo Blasco Oller (gran beneficiario de las expropiaciones del Cenajo) pasa de ser el segundo mayor propietario de Férez al doce, con una pérdida superior a las 600 hectáreas.

Esto nos conduce al siguiente cuadro resumen sobre la deuda histórica del Estado Español con el municipio de Férez:

Concepto	Importe Euros
Participación en los Tributos del Estado de 119 euros por habitante y año por 367 habitantes que emigraron.	43.673
Participación en el Fondo Regional de Cooperación Municipal de 52,2 euros por habitante y año por 367 habitantes	19.157
IBI de rústica	2.063
IBI de urbana	6.830
Otros impuestos	5.000
Totales Anuales	76.723

Nos encontramos ante unas cifras que a primera vista pueden parecernos escandalosas 3.759.429 euros, pero que es la cuantía que el Estado español debería pagar al Ayuntamiento de Férez en concepto de su deuda histórica por la anegación de las tierras de la Alcantarilla para construir el pantano del Cenajo. Esta cifra es el resultado de una aproximación realizada por los autores de este trabajo de investigación, que como pueden comprender los lectores, no son expertos en materias de haciendas locales ni en economía tributaria. Lo que sí puede servir es para sentar las bases de una reivindicación ante un derecho que todos los ciudadanos de estos municipios deben considerar irrenunciable como es la compensación de un atropello histórico que lo único que hizo fue mejorar los regadíos en unas zonas (Murcia) dañando seriamente a otras (Sierra del Segura).

Para finalizar, no cabe otra cosa que señalar que la aldea de la Alcantarilla de Jover, fue en su momento "culpable" de la expansión del municipio de Férez, pues a las muchas familias que viven de sus producciones agrícolas y ganaderas, ya que sobre todo el arroz genera muchos puestos de trabajo. Pero al igual, la anegación de la Alcantarilla, fue la causante del declive de este municipio. Fue muy elevado el coste económico que tuvo que pagar Férez como consecuencia de la construcción del embalse del Cenajo. Fueron muchos los que tuvieron que emigrar a otros lugares y muchos los que perdieron su puesto de trabajo.

En este punto, volvemos a las citas realizadas al principio sobre la cuestión histórica. Por un lado Collingwood, señalaba que debíamos

conocer el pasado a través de las pruebas y las evidencias, y este análisis histórico de la deuda del Estado con estos municipios, está basada en las pruebas de una realidad palpable como es la desaparición de importantes núcleo de población y sus repercusiones tributarias en las arcas de los diferentes Ayuntamientos.

Por otro lado, Weiss nos hablaba sobre como el conocimiento del pasado puede ayudarnos a labrar nuestro destino. Y eso es lo que ocurre hoy en día en nuestros pueblos. El pasado nos ha enseñado que este tipo de grandes obras han servido para hundir a municipios enteros, con el único objetivo de mejorar las condiciones de regadíos en otras zonas. Y es por eso por lo que ante la situación actual, con otras obras de las mismas condiciones pendiendo sobre nuestras cabezas, debemos aprender de lo sucedido en el pasado y que no se vuelva a repetir la historia. No podemos consentir que dentro de 50 años, alguien escriba sobre la deuda histórica del Estado español con los municipios de la Sierra del Segura por los Pantanos de Fuensanta, Talave, Cenajo y Taibilla y además por otras obras realizadas a principios del siglo XXI.

El tiempo ha ido aumentando la deuda que con nuestros municipios tiene el Estado español. Y es algo que tenemos que reclamar con insistencia, pues al fin y al cabo nos pertenece.

Debemos terminar este apartado sobre los embalses de la Cuenca Alta del Río Segura con una frase de Francisco Fuster Ruiz que en su libro "Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la Provincia de Albacete" cita hablando de la comarca de la Sierra del Segura: *"La economía de la comarca, como consecuencia de la construcción de los pantanos, ha sido destruida en sus cimientos. A la acción de la política humana, quitando la riqueza a unos pueblos para transportarla a otros, y del progreso de los tiempos que ha hecho casi inútil el uso de un producto natural (...), se une la extremada pobreza del suelo, con una superficie total cultivable casi insignificante y sin poder aprovechar el agua de los ríos por culpa de los pantanos, o de la canalización para el abastecimiento de las poblaciones murcianas. Las tierras actualmente en regadío son casi insignificantes y desde 1879 han desaparecido 2028 hectáreas de regadío, todas ellas por culpa de los embalses que han beneficiado a las provincias de Murcia y Alicante, sin la más mínima compensación estatal para esta desgraciada comarca albacetense."*

EL EMBALSE DE CENAJO. Eje de nuevas obras hidráulicas.

A finales de los años 90 y principios del año 2000, y durante la tramitación del Plan Hidrológico Nacional, se plantearon varias obras que afectaban de manera considerable a la comarca del Alto Segura. Estas obras eran: Túnel Talave-Cenajo, Conexión Fuensanta-Potabilizadora del Taibilla y el Recrecimiento del Camarillas. Todas eran contempladas como infraestructuras para mejorar el abastecimiento de la cuenca hidrográfica y para el control de avenidas. Las dos primeras obras han estado marcadas por una fuerte contestación de la sociedad de la comarca, en clara oposición a las mismas. A principios del 2000 se constituye la Plataforma Provincial en Defensa de los Intereses de la Cuenca Alta del Segura. En la misma participaron prácticamente todos los colectivos, entidades sociales de la comarca y provincia. Fue el primer intento de unificar una defensa de nuestros intereses. Tuvo el punto negro de que el Partido Popular se negó a participar en la misma, lo que sí hizo en la Plataforma del Júcar y, en lugar de apoyar y buscar la unanimidad, lo único que buscó fue la ruptura.

La única obra que está en ejecución en la actualidad es la del Túnel Talave Cenajo, que tiene como centro este último embalse. Se pretende convertir el pantano de Cenajo en un gran almacén para abastecer con agua del Trasvase Tajo Segura. Tenemos que decir que el proyecto inicial ha sido revisado para que dicha obra sólo pueda conducir el agua para abastecimiento humano.

El proyecto tiene por objeto el llevar las aguas para abastecimiento procedentes del Trasvase Tajo-Segura al embalse del Cenajo, evitando así la contaminación por sales de estas aguas a su paso por el cauce del río Mundo y el embalse de Camarillas.

La adjudicación se realizará el lunes en Murcia

La Plataforma del Segura exige parar la obra del túnel Talave-Cenajo

El Túnel tendrá una longitud de 7.692 metros, con planta recta. Su boca de entrada está a una cota de 480,80 metros y la de salida en la Rambla del Algarrobo de 480,09 metros. El primer objetivo tiene un límite superior, con una capacidad de 80 m³/seg., fijado por la capacidad del cauce de la Rambla del Algarrobo, por donde discurrirán las aguas desde la salida del Túnel hasta la entrada en el Cenajo.

La segunda obra es la de suministro desde el embalse del Cenajo a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) que incluye un ramal hasta el Altiplano, cuya inversión total asciende a 313 millones de euros, la más alta nunca hecha en materia de agua en la Cuenca.

Esta conexión garantizará el abastecimiento al interior de la Región y a los municipios de Jumilla y Yecla que actualmente se abastecen de agua de pozos, según fuentes del organismo de Cuenca que de este modo lo comunico a la opinión pública.

Así, esta obra, recogida dentro del Programa AGUA y susceptible de ser cofinanciada con Fondos Europeos en el período de programación 2007-2013, garantizará un agua de calidad para más de 74 municipios de Murcia y Alicante, además de incorporar los municipios de Jumilla y Yecla a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (actualmente son los únicos municipios, junto con Aledo, que no forman parte de dicha Mancomunidad).

De igual forma, contempla la creación de una nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) que centralice la capacidad de tratamiento de agua que actualmente tiene la Mancomunidad de los Canales del Taibilla repartida en las ETAP de Sierra de la Espada, Campotejar, La Pedrera y Torrealta.

Alcaldes de cuatro municipios crean una plataforma para evitar que se entube el agua del río Tajo

Calasparra, Cieza, Abarán y Blanca rechazan que se pierda más del 40% de su caudal al canalizar el torrente

A lo largo de los tiempos las diferentes actuaciones de los diversos gobiernos han ideado actuaciones con las cuales han perjudicado de manera considerable a estos territorios. Desde la declaración de provincia marítima para aniquilar los bosques de toda la Sierra, hasta los diversos proyectos que dentro de los últimos planes hidráulicos se están llevando a cabo, no existe una infraestructura que merezca el respeto de los habitantes de la comarca.

En la década de los 50 comienza el proceso de expropiación y construcción del embalse del Cenajo, considerado desde la Confederación Hidrográfica del Segura como la "joya de la corona", al ser el mayor embalse de toda la cuenca. Esta obra afecta de manera directa a dos municipios: Férez y Socovos. Es de manera especialmente negativa para el primero de ellos, pues se anegan las mejores tierras de regadío, además de dejar bajo sus aguas la única aldea que tenía el municipio de Férez. Es a partir de este momento cuando la crisis social y económica del mismo se agranda por años. En Socovos tuvo una afección menor, aunque también fueron muchas las hectáreas de buenas tierras las que quedaron bajo el Cenajo.

Como cierre decir que si existe algo claro en lo referente a las infraestructuras hidráulicas de la Cuenca Alta del Segura es que todas, absolutamente todas las realizadas en la comarca, han dañado de manera seria los territorios de la misma para beneficiar los intereses de otros puntos de la geografía española. Y todo a cambio de nada.

Por eso queremos introducir en el debate del agua un nuevo término LA DEUDA HISTÓRICA, que viene a reflejar la necesidad de compensar a estos municipios por el desgaste económico y social que han sufrido por su solidaridad con otros territorios. Consideramos que es el momento de plantear este tema ante las instituciones necesarias para que se tenga en cuenta en adelante. Y consideramos que es el momento en la actualidad cuando la renovación de los Planes de Cuenca está encima de la mesa y tienen como plazo el año 2009. Pongámonos a trabajar en ello.

1.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.

Archivo Histórico Municipal Férez (AHMF).

Padrón de Habitantes 1955
Padrón de Habitantes 1960
Repartimiento de Contribución Rústica 1958, 1959
Repartimiento de Contribución Urbana 1957, 1958
Censo de viviendas 1950, 1960
Actas Plenarias 1955-1960
Informe sobre el Embalse del Cenajo

Archivo Histórico Provincial Albacete (AHPAB).

Catastro del Marques de la Ensenada 1755
Amillaramientos de 1862

Archivo General de la Administración (AGA). Alcalá de Henares. Madrid.

Archivo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.

Sección Agricultura. Sur-Levante.

Archivo del Ministerio de Obras Públicas. Madrid.

Sección Obras e infraestructuras. Sur-Levante. Castilla La Mancha.

Prensa

- La Verdad de Albacete.
- El Pueblo de Albacete.
- La Tribuna de Albacete.
- La Opinión de Murcia
- El Mundo
- El País
- El Diario de Hellín
- El Día de Albacete
- La Voz de Albacete.

Bibliografía Contexto Histórico

Acosta Bono, G, y otros, *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, 2004.

Alfaya, J, *Crónica de los años perdidos. La España del tardofranquismo*. Temas de Hoy. Historia Viva, Madrid-Toledo, 2003.

Amo Saus, Elisa, "Población, economía y relaciones laborales" en Manuel Requena Gallego (coord), *Castilla La Mancha en el Franquismo*, Ciudad Real, Añil, 2003.

Artola y otros, *El Latifundio, propiedad y explotación XIX-XX*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1978.

Arco Blanco M. A., del, *Las alas del Ave Fénix. La política agraria del primer franquismo (1936-1959)*. Granada, 2005.

Barciela, C, *Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil Española*. Ariel, Barcelona, 1987.

Intervencionismo y crecimiento agrario en España (1936-1971), en Martín Aceña, Pablo y Prados de la Escosura, L, *La nueva Historia económica en España*. Madrid, 1985.

Barciela, Melgarejo, Inmaculada López, Miranda, J. L, *La España de Franco: Economía*. Madrid, Síntesis, 2000.

Cruz Villegas, I, *Los poblados de colonización en la provincia de Ciudad Real: una aproximación a través de las fuentes orales*. Ediciones C&G, Puertollano, 2007.

"Los poblados de colonización en la zona de la Mancha: Llanos del Caudillo y Cinco Casas. Pasado y Presente" en Manuel Ortiz Heras (coord), *Memoria e historia del franquismo*, Colección Almud, Cuenca, 2005.

Di Febo, Giuliana y Juliá, Santos, *El franquismo*, Paidós, Barcelona, 2005.
Gutiérrez Molina, José Luis, *El canal de los presos*, revista HAOL, nº 3, 2004.

Espadas Burgos, M, *Los conflictos del siglo XX en Castilla La Mancha: del caciquismo a la sangría emigratoria*, en I congreso de Historia de Castilla La Mancha. Tomo IX, 1989.

López Villaverde, Ángel Luis y Ortiz Heras, Manuel, (coord), GEAS, *Entre surcos y arados*, Colección Humanidades, nº 64. Cuenca, 2001.

Molinero, C, Sobrequés, J (eds), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Madrid, 2003.

Oliver Olmo, P, *El Franquismo (1939-1975)*. Revista CLM, nº 5, Toledo, 2004.

Pardo Pardo, M. R, (Coord.), *Historia Económica de Castilla La Mancha*. Biblioteca Añil. Celeste Ediciones. Madrid, 2000.

Pillet Capdepón, F, (coord), *Geografía de Castilla La Mancha*, Colección Almud, Biblioteca Añil, Toledo, 2007.

Requena Gallego, M, (coord), *Castilla - La Mancha en el franquismo*. Biblioteca Añil, Madrid, 2003.

Edad Contemporánea. Historia de la Provincia de Albacete. Toledo, 1999.

San Román, Elena, *Ejército e Industria: el nacimiento del INI*, Crítica, Barcelona, 1999.

Sánchez Sánchez, Isidro, (coord), *Castilla La Mancha Contemporánea (1800-1975)*, Añil, Madrid, 1998.

Tusell, Javier, *Dictadura franquistas y democracia, 1939-2004*, Historia de España, Vol XIV, Crítica, Barcelona, 2005.

Vega Sombría, S, *La represión en la provincia de Segovia en los orígenes del Régimen de Franco*. Revista de Historia Contemporánea, Hispania Nova, nº 4, 2004.

Vega Sombría, S, *Control Social e imposición ideológica: la provincia de Segovia 1936-1939*. Un episodio de la implantación del franquismo. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2003.

Bibliografía Marco Geográfico y Embalse del Cenajo

De La Cruz Aguilar, Emilio "La provincia marítima de Segura de la Sierra" Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén. 1980

Fernández Clemente, E. (1990): *La política Hidráulica de Joaquín Costa* en María Teresa Pérez Picazo y Gay Lemeunier (eds), *El agua y modo de producción*, Barcelona. Crítica, 1990.

Fernández Tenedor, Francisco. *Breve Historia de Férez*. Diputación de Albacete. Albacete, 1989.

Fernández Tenedor, Francisco. *Poblamiento y paisaje agrario de dos municipios: Férez y Socovos*. Universidad de Murcia, Murcia, 1987. (Sin publicar)

Fernández Tenedor, Francisco. *La Cuenca del Segura en Albacete*. Historia de Actualidad. Albacete, 2005.

Fernández Tenedor, Francisco. "El Plan Hidrológico Nacional y el Alto Segura" *La Verdad de Albacete*. 2001

Fernández Tenedor, Francisco "El embalse del Cenajo. Una deuda sin pagar" *Revista de Estudios Locales "La Cantarera"* 2001

Fernández Tenedor, Francisco "El año del río Segura" *Anuario de la Prensa*. Albacete 2002

López Carrasco, Fernando. "El Agua en Castilla La Mancha". Historia de Actualidad. Albacete, 2005.

Fuster Ruiz, Francisco. *Aspectos históricos, artísticos, sociales y económicos de la provincia de Albacete*. Valencia, 1978.

Madoz Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Castilla-La Mancha. Toledo, 1987.

Martínez Fernández, J. y Esteve Selva, M.A. "Sequía estructural y externalidades ambientales en los regadíos de la cuenca del Segura" I Simposio "El agua y sus usos agrícolas"

Merino Álvarez, Abelardo. *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia*. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, 1915.

Pérez Picazo, María Teresa. *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia. 1875-1902*. Murcia, 1986.

Pérez Picazo, María Teresa y Guy Lemeunier. *Agua y Coyuntura económica. Las transformaciones de los regadíos murcianos*. Revista Geo-Crítica. Universidad de Barcelona. Barcelona, 1985.

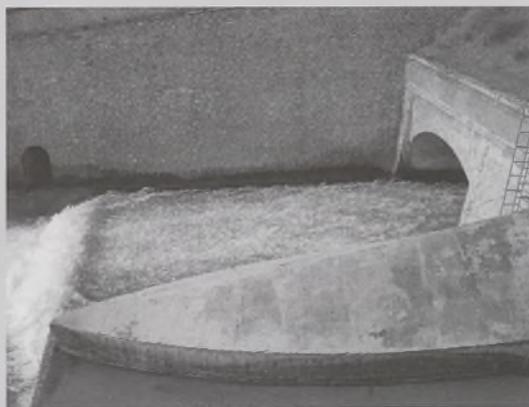
Pérez Picazo María Teresa. "Gestión del agua y Conflictividad en el Sureste de España, Siglos XIX y XX" Universidad de Murcia.

Pillet Capdepón, F (coord), *Geografía de Castilla La Mancha*, Colección Almud, Biblioteca Añil, Toledo, 2007.

Rodríguez de la Torre, Fernando. *Albacete en los textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1985.

Vidal Abarca Gutiérrez y otros. "Caudales y aportaciones en la cuenca del río Segura. ¿Son significativos los datos hidrológicos?". Universidad de Murcia.







ANEXOS

1. DENSIDAD DE POBLACIÓN

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
1940	25,40	27,13	19,89	17,32	31,91	24,66	51,88*
1950	26,85	28,90	20,07	17,08	34,72	25,92	55,41
1960	25,14	29,75	19,17	15,52	34,65	25,36	60,55
1970	22,83	25,88	14,68	12,26	31,08	21,81	67,03
1981	22,74	23,98	12,60	11,75	30,88	20,75	74,47
1991	22,96	24,00	11,97	11,92	31,85	20,87	76,82
2001	24,44	24,17	11,69	14,33	35,22	22,16	80,73
2002	24,91	24,45	11,76	14,55	35,56	22,43	82,69
2003	25,23	24,61	11,84	15,19	36,64	22,85	84,42
2004	25,42	24,88	11,93	15,88	37,61	23,27	85,37
2005	25,78	25,24	12,13	16,68	38,92	23,86	87,40
2006	25,97	25,58	12,17	17,48	40,05	24,32	88,36

Fuente: Cálculos basados en Censo de Población (años 1940 a 2001) y Padrón Municipal de Habitantes (años 2002 a 2006). INE. Elaboración propia a partir de los datos aportados por el ies.clm. *(Habitantes por Km²).

2. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN

2.1. POBLACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA Y PROVINCIAS.

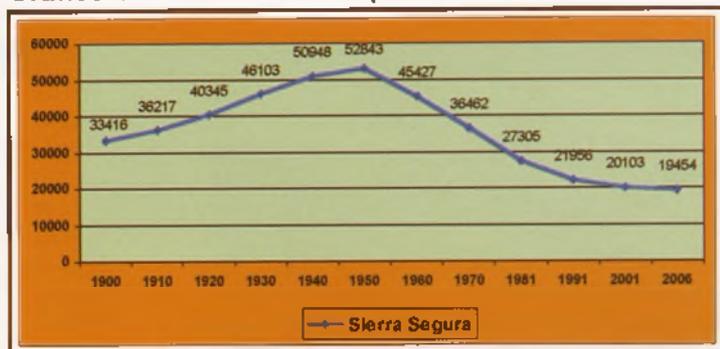
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	Castilla-La Mancha	España
1940	379.169	537.549	340.898	211.561	490.385	1.959.562	26.251.188
1950	400.731	572.589	344.033	208.652	533.654	2.059.659	28.039.112
1960	375.175	589.365	328.554	189.585	532.583	2.015.262	30.639.777
1970	340.720	512.821	251.619	149.804	477.732	1.732.696	33.918.032
1981	339.374	475.129	215.975	143.473	474.682	1.648.633	37.682.355
1991	342.677	475.435	205.198	145.593	489.543	1.658.446	38.872.268
2001	364.835	478.957	200.346	174.999	541.379	1.760.516	40.847.371
2002	371.787	484.338	201.614	177.761	546.538	1.782.038	41.837.894
2003	376.556	487.670	202.982	185.474	563.099	1.815.781	42.717.064
2004	379.448	492.914	204.546	193.913	578.060	1.848.881	43.197.684
2005	384.640	500.060	207.974	203.737	598.256	1.894.667	44.108.530
2006	387.658	506.864	208.616	213.505	615.618	1.932.261	44.708.964

Fuente: Censos de Población (años 1940 a 2001) y Padrón Municipal de Habitantes (años 2002 a 2006). Elaboración propia a partir de los datos del INE.



Fuente: Instituto Nacional Estadística
Elaboración Propia

Gráfico 1.- Evolución de la población en la sierra del segura1900-2006



Fuente: Instituto Nacional Estadística. Elaboración Propia.

Gráfico 1. La población en esta comarca albacetense viene marcada por un claro descenso de la misma a partir de la década de los años 50, donde el éxodo rural marca una tendencia migratoria importante hacia las zonas industriales y turísticas del Levante Español. La construcción de los diferentes embalses que comentamos a lo largo de este trabajo influyen de manera importante en esta tendencia demográfica.

Gráfico 2.- Evolución de porcentajes de agua embalsada 1999-2007

Fuente: Boletín Hidrológico. Ministerio Medio Ambiente. Elaboración Propia

Gráfico 2. Estamos ante la evolución del embalse con más capacidad de toda la Cuenca del río Segura, con 437 hectómetros cúbicos. Se creó en origen para controlar las inundaciones de cabecera pues se consideraba que eran de aquí de donde nacían pero se ha comprobado que no estaban en lo cierto. En los últimos 9 años podemos observar como ha ido fluctuando su porcentaje de agua embalsada pasando de un esperanzador 40,1 % en el año 2001 a un catastrófico 8,9 % en el 2005. En el 2006 y 2007 mantiene unos niveles que vienen marcados por la preocupación por la poca agua embalsada. También hay que citar que en el mes de agosto de 2006 salieron de sus compuertas más de 31 hectómetros cúbicos de agua con destino a los regadíos de Murcia.

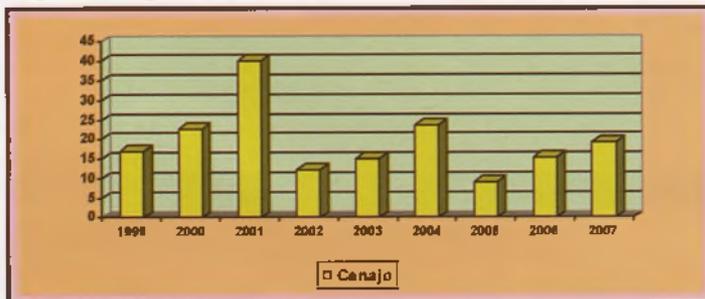


Gráfico 3.- Evolución de la Población en Férez y Socovos. 1900-2001

Fuente: Instituto Nacional Estadística. Elaboración Propia

Gráfico 3. Como podemos observar estamos ante una evolución de la población en ambos pueblos que está marcada por la construcción del Embalse del Cenajo. Tenemos una ascensión importante en los dos municipios desde 1900 hasta 1950, que está enmarcada en una tendencia de desarrollo poblacional de toda la comarca de la Sierra de Segura. Pero es precisamente entre 1950 y 1960 cuando se produce el descenso más importante en ambas localidades, pudiendo destacar el acontecido en Férez que pasa de 2000 habitantes a 1576. Menos significativo, pero no por ello importante, el acontecido en el municipio de Socovos, que pasa de 3424 habitantes a 3242. Como ya hemos señalado ambos descensos están ubicados temporalmente en la anegación de las tierras del Embalse de Cenajo.

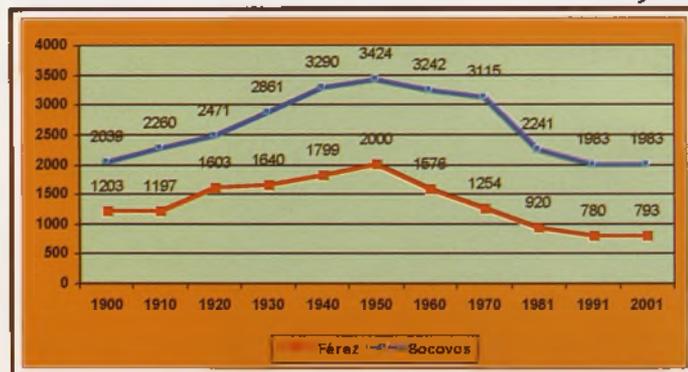
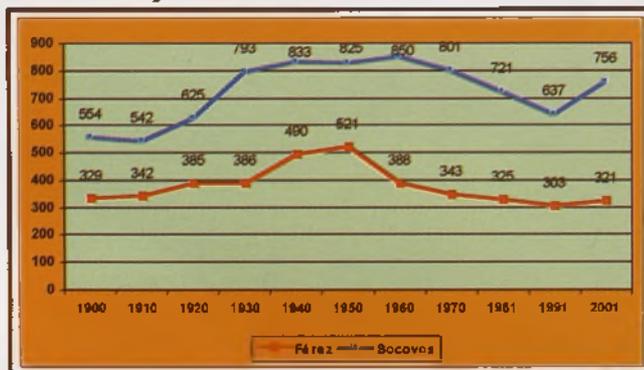
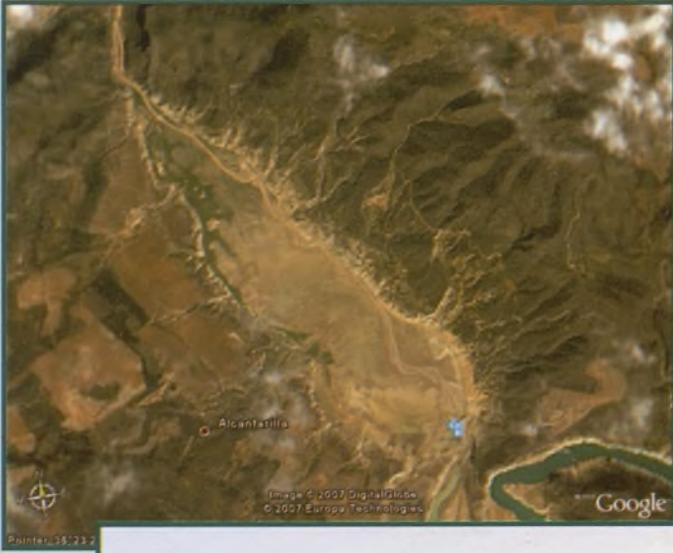


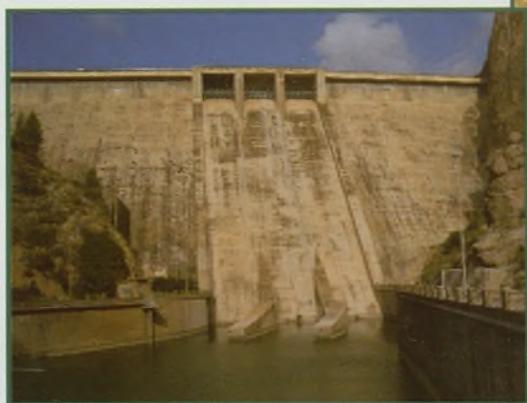
Gráfico 4.- Evolución de los hogares en Férez y Socovos.1900-2001

Fuente: Instituto Nacional Estadística. Elaboración Propia

Gráfico 4. Observando las dos líneas de la evolución de los hogares en los municipios de Férez y Socovos podemos ver como la influencia en este aspecto ha sido mucho mayor en Férez que pasa de 521 hogares declarados a 388, por lo tanto existe una diferencia de 133. Está claro que es debido a la inundación de la única aldea que tenía: la Alcantarilla de Jover. Por el contrario en Socovos no se nota tanto en este aspecto, incluso aumenta. Se puede esbozar la hipótesis de que es debido a que algunos de los colonos o trabajadores censados en Férez, pero nacidos o con familia en Socovos, se ubicaron de nuevo en este último municipio.









4621767 Tit. n°:591473

UCLM, CECLM (CR)

**Isidro Cruz
Villegas**



Licenciado en Historia UCLM. Premio Extraordinario de Humanidades CCM-UCLM (1999). Profesor de Secundaria Geografía e Historia. Premio Diputación Provincial de Ciudad Real de Investigación Histórica Oretania I, Ciudad Real, 2006.

Miembro de la Asociación "Historiadores del Presente". Ha realizado un proyecto de investigación para el Instituto de Estudios Albacetenses bajo el título "Infraestructuras hidráulicas en la Cuenca Alta del Segura. Una deuda histórica pendiente. Codirector del Grupo de Investigación Historia y Sociedad de Castilla La Mancha (GIHS-CLM).

**Francisco
Fdez. Tenedor**



Licenciado en Geografía por la Universidad de Murcia. Ha trabajado en la elaboración del Proyecto Europeo Leader I para la Sierra del Segura. Profesor de Geografía e Historia. Ha sido presidente de la Plataforma Provincial en defensa de la Cuenca Alta del Segura. Tiene publicados artículos sobre el río Segura y el embalse del Cenajo. Ha realizado un proyecto de investigación para el Instituto de Estudios Albacetenses bajo el título "Infraestructuras hidráulicas en la Cuenca Alta del Segura. Una deuda histórica pendiente". Es director de la revista "Historia de Actualidad". Codirector del Grupo de Investigación Historia y Sociedad de Castilla La Mancha (GIHS-CLM)



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA**



G.I.H.S.C.L.M.



Ayuntamiento de Férez

**POPULAR
LIBROS**